

Declaración de Marcela Sánchez sobre la situación en Colombia ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas

Saludos Excelencias. Gracias por la oportunidad de informarles hoy sobre la situación en Colombia.

Soy Marcela Sánchez, Directora Ejecutiva de Colombia Diversa. Vengo de un país marcado por la guerra pero esperanzado por la paz, un país en el que la organización que dirijo lleva veinte años trabajando con el movimiento feminista para defender los derechos de las personas lesbianas, gays, bisexuales, trans y queer (LGBTQ) en Colombia. Gracias a nuestros esfuerzos colectivos, lo que antes era impensado ahora es posible: iniciativas de paz que reconocen a todas las personas, un cambio social lento pero significativo hacia un mundo sin discriminación, y un marco jurídico arraigado en la igualdad.

Hoy mi declaración se centrará en el impacto que el conflicto tuvo sobre las personas LGBTQ en Colombia; las oportunidades que ofrece la agenda de Mujeres, Paz y Seguridad para abordar estos impactos; y, por último, lo que queda por hacer en Colombia para garantizar una paz inclusiva.

En Colombia, las personas LGBTQ¹, al igual que las mujeres², han sido objeto de ataques por ser quienes somos debido a las arraigadas normas patriarcales, y a la discriminación social y legal que han contribuido a la violencia extrema en su contra durante el conflicto armado³. Las personas LGBTQ, en particular aquellas afrocolombianas y adolescentes, fueron perseguidas⁴, desaparecidas⁵ y asesinadas por los actores armados⁶.

¹ Ver: <https://colombiadiversa.org/c-diversa/wp-content/uploads/2021/01/quien-nos-va-a-contar-informe-para-la-CEV-victimas-lgbt-conflicto-armado-documento.pdf>

² Ver: <https://www.sismamujer.org/wp-content/uploads/2021/08/La-luz-que-nos-queda.pdf>

³ Ver: https://www.youtube.com/watch?v=qh_PuCi-K6c&t=4280s&ab_channel=ColombiaDiversa

⁴ Ver: <https://colombiadiversa.org/c-diversa/wp-content/uploads/2021/01/quien-nos-va-a-contar-informe-para-la-CEV-victimas-lgbt-conflicto-armado-documento.pdf>

⁵ Ver: <https://colombiadiversa.org/c-diversa/wp-content/uploads/2022/06/Cartilla-Busqueda-LGBT-Colombia-Diversa.pdf>

⁶ Ver: <https://www.comisiondelaverdad.co/sites/default/files/descargables/2022-08/Informe%20final%20Resistir%20no%20es%20aguantar%20Etnico%20%281%29.pdf> página 204.

En marzo de 2024, el registro de la Unidad de Víctimas informaba⁷ más de 6.000 víctimas LGBTQ del conflicto colombiano. Según las estimaciones del Informe Final de la Comisión de la Verdad⁸, esta violencia incluyó desplazamiento forzado, exilio, violencia sexual y asesinatos. Todavía no tenemos datos certeros sobre cuántas víctimas LGBTQ hubo, ni qué crímenes sufrieron, en el conflicto armado colombiano. Esta falta de información es la primera demostración de que nuestras vidas no son consideradas relevantes para la construcción de paz en el país⁹.

El estigma social, la falta de documentación y el miedo a las represalias hacen que quizá nunca conozcamos el alcance total de las violencias que se produjeron en nuestra contra. También esto se explica porque muchas personas LGBTQ que sobrevivieron a la violencia armada se encontraron sin recursos legales debido a un sistema que no reconocía la violencia en su contra como un delito. Por ejemplo, cuando a alguien le cortaban el cabello a la fuerza o cuando le obligaban a llevar determinada ropa. Pero el contexto¹⁰ de la violencia deja claro que estos crímenes formaban parte de un patrón de persecución por motivos de género¹¹, un crimen de lesa humanidad que debe ser finalmente juzgado.

7

Ver: [https://datospaz.unidadvictimas.gov.co/archivos/datosPaz/boletines/Boletin Datos para la Paz Marzo.pdf](https://datospaz.unidadvictimas.gov.co/archivos/datosPaz/boletines/Boletin_Datos_para_la_Paz_Marzo.pdf)

⁸ See: <https://www.comisiondelaverdad.co/mi-cuerpo-es-la-verdad> p. 397.

⁹ Durante el 2022 Colombia Diversa reportó 148 asesinatos de personas LGBTQ y 97 casos de violencia policial contra ellas. Ver: <https://colombiadiversa.org/c-diversa/wp-content/uploads/2023/11/Resumen-ejecutivo-Informe-Colombia-Diversa.pdf>

¹⁰ Ver: <https://colombiadiversa.org/colombiadiversa2016/wp-content/uploads/2020/07/LIBRO-WEB-1.pdf> capítulo 1.

¹¹ Colombia Diversa hizo esta propuesta de judicialización en el 2019. Ver: <https://colombiadiversa.org/colombiadiversa2016/wp-content/uploads/2020/07/LIBRO-WEB-1.pdf>

Como saben, Colombia sigue siendo uno de los países¹² más mortíferos del mundo¹³ para los defensores de derechos humanos¹⁴, y los defensores LGBTQ enfrentan riesgos particulares¹⁵.

En 2023 registramos 8 defensores LGBTQ asesinados¹⁶, y apenas este mes de febrero, Aldinebin Ramos¹⁷, cofundador de la Asociación Chaparral Diversa LGBT, constructor de paz, fue abatido a disparos en su casa por atacantes desconocidos. En cerca de la mitad de estos asesinatos, las pruebas sugieren que estos defensores fueron atacados por su orientación sexual o identidad de género. También hemos documentado que los defensores LGBTQ están siendo asesinados en conexidad con otros hechos, como desplazamientos, lesiones personales y violencia sexual¹⁸.

Excelencias, cada ataque o asesinato contra una persona LGBTQ que no se investiga envía el mensaje de que nuestras vidas son prescindibles¹⁹. Espero que hoy este Consejo mande dos mensajes contundentes a la población LGBTQ colombiana: que nuestras vidas son importantes, y que el Consejo de Seguridad está comprometido con protegernos.

¹² Ver: <https://www.hchr.org.co/wp/wp-content/uploads/2024/02/02-28-2024-Informe-Anual-Advance-Espanol-2023.pdf>

¹³ La Corte Interamericana de Derechos Humanos informa que Colombia es el país más mortífero del continente americano para personas defensoras de derechos humanos. Más del 55% de los casos son de Colombia (70 incidentes en total). Este dato estadístico no se encuentra desagregado por la orientación sexual ni orientación de género de las personas defensoras, pero a lo largo del informe sí se mencionan varios defensores LGBTQ que han sido atacados. Ver: https://www.oas.org/en/IACHR/jsForm/?File=/en/iachr/media_center/PReleases/2024/045.asp Además, entre el 2016 y el 2022, mil defensores de derechos humanos fueron asesinados en Colombia, que representa un asesinato de defensores cada 61 horas. Ver informe de Amnistía Internacional: <https://www.amnesty.org/es/documents/amr23/7248/2023/es/>

¹⁴ Ver: <https://www.wola.org/wp-content/uploads/2024/03/WOLA-UA-March-7-2024.pdf>

¹⁵ Otros rastreadores de violencia en Colombia sí incluyen casos de violencia contra defensores LGBTQ. Ver: Universidad de Los Andes <https://cerosetenta.uniandes.edu.co/violencia-lgbt/> ; y WOLA <https://www.wola.org/analysis/lgbt-rights-and-peace-in-colombia-the-paradox-between-law-and-practice/>

¹⁶ Ver resumen ejecutivo del informe: <https://colombiadiversa.org/c-diversa/wp-content/uploads/2023/11/Resumen-ejecutivo-Informe-Colombia-Diversa.pdf>

¹⁷ Ver: <https://justiceforcolombia.org/news/colombia-human-rights-update-february-2024/>

¹⁸ Tal vez el caso que mejor ilustra este patrón de violencia es el de Álvaro Miguel Rivera Linares, un hombre gay defensor de derechos humanos que vivía con VIH y quien fue asesinado en el 2009. Su caso sigue impune. Ver el informe completo (páginas 43-70): [https://www.cattrachas.org/files/ugd/b262b8_48a425fe7979498183ec9a2a885331ef.pdf?index=tru](https://www.cattrachas.org/files/ugd/b262b8_48a425fe7979498183ec9a2a885331ef.pdf?index=true)

¹⁹ Ver lo que Colombia Diversa le informó a este mismo Consejo el año pasado: <https://colombiadiversa.org/blogs/intervencion-de-colombia-diversa-ante-la-onu/>

Volver a los defensores de derechos humanos y a otras personas LGBTQ en objetivos de guerra obstaculiza su capacidad para participar en los esfuerzos de paz y en el debate democrático. Por eso, Excelencias, les pregunto: si se nos introduce violentamente en la guerra, ¿se nos puede dejar al margen de los esfuerzos por construir la paz? La respuesta es “NO” en atención al principio fundamental de la agenda de Mujeres, Paz y Seguridad: para una paz duradera, las personas LGBTQ deben participar en cada etapa de la construcción de paz: negociaciones, ceses al fuego, esfuerzos de desmovilización, procesos de justicia transicional y el diseño de medidas de reparación. Este Consejo puede recomendar esta práctica en todos los procesos de paz del mundo.

En ese sentido, mientras el gobierno colombiano se prepara para publicar su primer Plan Nacional de Acción sobre la Resolución 1325²⁰, es fundamental que se integren allí las medidas específicas para mujeres LBT²¹ y que se siga garantizando la participación de las organizaciones LGBTQ en su implementación.

Para cambiar la historia también debe haber rendición de cuentas por la violencia de género durante el conflicto armado. La Jurisdicción Especial para la Paz abrió recientemente el Macrocaso 11²², que investigará "la violencia de género, la violencia sexual, la violencia reproductiva y otros delitos basados en prejuicios contra la orientación sexual o la identidad de género de la víctima"²³. Este proceso judicial pretende abordar las causas profundas de la violencia de género contra las mujeres y las personas LGBTQ en los conflictos armados, y esperamos que nos acerque al fin de la impunidad. Creemos que puede ser una luz de esperanza²⁴ para todas las personas LGBTQ que han sobrevivido a la persecución motivada en el género alrededor del mundo.

²⁰ Ver: <https://www.cancilleria.gov.co/newsroom/news/colombia-diversa-entrego-20-recomendaciones-gobierno-nacional-creacion-plan-accion>

²¹ Ver: See: <https://colombiadiversa.org/blogs/estamos-muy-cerca-de-lograr-un-plan-de-accion-de-la-agenda-de-mujeres-paz-y-seguridad/>

²² Ver: <https://www.jep.gov.co/Sala-de-Prensa/Paginas/-la-jep-abre-macrocaso-11-que-investiga-la-violencia-basada-en-genero-incluyendo-violencia-sexual-y-reproductiva-y-crmenes.aspx>

²³ Ver: <https://www.jep.gov.co/Sala-de-Prensa/Paginas/-la-jep-abre-macrocaso-11-que-investiga-la-violencia-basada-en-genero-incluyendo-violencia-sexual-y-reproductiva-y-crmenes.aspx>

²⁴ Ver: <https://colombiadiversa.org/blogs/cinco-claves-insiste-a-la-jep-abrir-el-caso-nacional-de-violencia-sexual-violencia-reproductiva-y-violencia-motivada-en-la-sexualidad-de-las-victimas-para-mujeres-ninas-y-personas-lgbt/>

Finalmente, ofrezco al Consejo de Seguridad varias recomendaciones sobre cómo puede apoyar los esfuerzos para incluir a las personas LGBTQ en el proceso de consolidación de la paz en Colombia:

- 1) Exigir la participación plena, igualitaria y segura de las mujeres y las personas LGBTQ en la implementación del Acuerdo Final de Paz y en las negociaciones con otros actores armados en Colombia.
- 2) Pedir el fin de los ataques contra las personas y defensores LGBTQ, y que los responsables sean sancionados adecuadamente. Esto incluye tres cosas: a) instar a la plena implementación del Programa Integral de Garantías para Lideresas y Defensoras de Derechos Humanos; b) integrar una perspectiva de género en el trabajo de la Unidad Nacional de Protección; y c) pedirle a la Misión de Verificación de la ONU en Colombia que informe periódicamente al Consejo de Seguridad sobre la situación de todos los defensores de derechos humanos, incluidos los defensores LGBTQ.
- 3) Pedir a la Misión de Verificación que priorice el apoyo a la implementación del enfoque de género que presenta pocos avances, junto con el enfoque étnico.
- 4) Instar al gobierno de Colombia a que incluya la prohibición de la violencia sexual en todos los futuros acuerdos de cese el fuego, y a que incluya la adecuada judicialización de toda violencia basada en género en las negociaciones con grupos armados. Así mismo, continuar apoyando el trabajo de la Jurisdicción Especial para la Paz, especialmente en relación con la decisión de abrir el Macrocaso 11, y garantizar la participación de las organizaciones de mujeres y personas LGBTQ en este proceso transicional.
- 5) Instar al gobierno de Colombia a consultar regularmente con mujeres y personas LGBTQ para desarrollar e implementar su Plan Nacional de Acción sobre Mujeres, Paz y Seguridad. Nombrar no es participar.

Excelencias, piensen en Colombia como un laboratorio para la implementación de los principios de igualdad, no discriminación e inclusión que son tan fundamentales para la agenda de Mujeres, Paz y Seguridad. El éxito o el fracaso en este caso podría sentar un precedente determinante para la protección de

los derechos LGBTQ en otras partes del mundo. Esperamos que este Consejo aproveche la oportunidad de enseñar con el ejemplo. Muchas gracias.